

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS FUTURASEO SAS ESP

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA

FEBRERO DE 2022

SEDE -SAN JUAN DE URABÁ: CARRERA 21 # 22-54 BARRIO FLORESTA

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

<p>CONSULTOR-ASESOR FRANCISCO A. OSPINA ZAPATA INGENIERO-ESPECIALISTA U DE A - U. NACIONAL DE COLOMBIA MAT:0523709153ANT CEL: 3148853328</p>	<p>GERENTE GENERAL: DR. FABIÁN ANDRÉS POSADA PERÉZ FUTURASEO SAS ESP</p> <p>PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA: DON BELARMÍN BARRERA SUÁREZ FUTURASEO SAS ESP</p>
--	---

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ

-ANTIOQUIA-

EMPRESA FUTURASEO SAS ESP.

FEBRERO-2022

Contenido

- 1. INTRODUCCIÓN 4
- 2. ACTIVIDADES PRESTADAS..... 6
 - 2.1 Componentes del Servicio de Aseo Prestados 6
 - 2.2 Generalidades..... 6
 - 2.3 Componente Estratégico de la Empresa..... 7
- 3. OBJETIVOS Y METAS..... 11
 - 3.1 Formulación de Objetivos y Metas 11
 - 3.2 Modelo de Seguimiento del Programa..... 24
- 4. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO 25
 - 4.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO..... 26
 - 4.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO..... 26
 - 4.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE..... 27
 - 4.3.1 Forma de Presentación de los Residuos Sólidos..... 27
 - 4.3.2 Ubicación de la Base de Operaciones..... 29
 - 4.3.3 Parque Automotor..... 29
 - 4.3.4 Macro Rutas de Recolección 29
 - 4.3.5 Censo de Puntos Críticos 31
 - 4.3.6 Sitio de Disposición Final de los Residuos Sólidos 32
 - 4.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA 32
 - 4.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS 32
 - 4.5.1 Rutas de Barrido..... 33
 - 4.5.2 Personal para barrido..... 33
 - 4.5.3 Equipos y Herramientas para el Barrido..... 33
 - 4.5.4 Especificaciones: 36
 - 4.5.5 Cuartelillo o punto de almacenamiento de implementos de barrido 36
 - 4.5.6 Programa de Instalación y Mantenimiento de Cestas en el APS 36
 - 4.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS 37
 - 4.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS 38
 - 4.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO..... 38
 - 4.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO..... 38
 - 4.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN..... 39

4.10.1 Punto de Atención a los Usuarios 39

4.10.2 Medios de Contacto..... 39

4.10.3 Programa de relaciones 40

4.10.4 Facturación del Servicio 40

4.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS 41

4.12 ACTIVIDAD DE RESIDUOS ESPECIALES 41

5. PROGRAMA DE GESTION DEL RIESGO 42

 5.1 En contingencias graves 43

 5.2 Situaciones potenciales de contingencia en la prestación del servicio de aseo en los municipios región de Urabá: 44

 5.3 Identificación de los Elementos del Sistema 44

 5.4 Identificación de Riesgos y Amenazas 45

 5.5 Estimación Potencial de Daños 46

 5.6 Análisis y Evaluación de Riesgos 48

 5.7 Funciones y responsabilidades 50

 5.8 En Presencia de Eventos, se tendrá en cuenta: 51

6. SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES 53

 6.1 Factores de Subsidios y Aporte Solidario 53

 6.2 Equilibrio en el Balance de Subsidios y Contribuciones..... 53

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS 54

8. BIBLIOGRAFIA 56

1. INTRODUCCIÓN

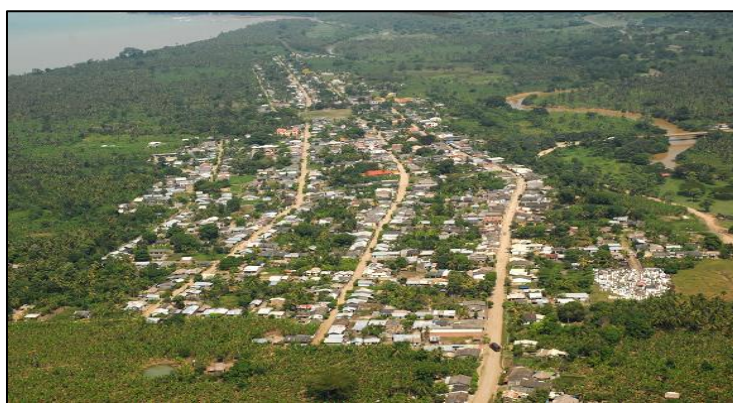
En la actualización de las normas Colombianas para la prestación del Servicio Público de aseo, establecidas en el decreto 2981/2013 (Compilado en el Decreto 1077 de 2017, MVCT) por medio del cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo, éste en el artículo 11 estipula que los operadores deben diseñar el “Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo”, el cual debe contener los objetivos, metas, estrategias, campañas educativas, actividades y cronograma, costos y fuentes de financiación así como los aspectos operativos de los diferentes componentes del servicio.

De igual manera la resolución 853 DE 2018, “Por la cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo en áreas urbanas que atiendan en municipios de menos de 5.000 suscriptores, la metodología que deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones”, establece que en el programa para la prestación del servicio público de aseo se debe incluir el número total de km a barrer en el municipio, el número total de m² de zonas verdes objeto de corte de césped, el inventario de árboles objeto de poda, el número total de m² de áreas públicas objeto de lavado, el número de kilómetros de playas marítimas o rivereñas objeto de limpieza y el número de cestas públicas a ubicar en el área de prestación del servicio. En ese sentido y de acuerdo a los lineamientos para la formulación de los programas de prestación de servicio público de aseo, se describen los alcances del Programa que deben ser desarrollados en el Municipio de San Juan de Urabá, Antioquia.

El programa de Prestación del Servicio Público de Aseo, contiene los objetivos, metas y los aspectos operativos del servicio asociados al área de prestación del servicio, actividad de recolección y transporte, actividades de transferencia , actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda

de árboles en vías y áreas públicas, actividad de aprovechamiento, actividad de limpieza de playas rivereñas, tratamiento, comercialización, lavado de vías y áreas públicas, atención de eventos y espectáculos masivos, programa de gestión del riesgo, así como los aspectos administrativos y las estrategias para el cumplimiento. En ese sentido se formula el Programa para la Prestación del Servicio de Aseo, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución 0288 del 27 de abril de 2015, Resolución CRA 853 de 2018 y en lo que compete respecto a la articulación con el PGIRS-2020 del municipio de SAN JUAN DE URABÁ.

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ-ANTIOQUIA



ZONA URBANA SAN JUAN DE URABÁ

Generalidades:

Nombre: FUTURASEO S.A.S E.S.P

NIT: 900163731-1

REPRESENTANTE LEGAL: FABIÁN ANDRÉS POSADA PÉREZ

Dirección Of. Principal: Carrera 100 N°105-695; Barrio Chinita, Apartado

Teléfono: TEL: 8280999

Sitio Web: www.futuraseo.com

Sitios de operación:

1. Relleno sanitario la el Tejar, corregimiento El Tres, Turbo-Tel:8245533

2. Base de alistamiento: Km 3.5 vía Turbo

E-mail: futuraseo@futuraseo.com

3. Sede en San Juan de Urabá: Carrera 21 #22-54, La Floresta-Móvil 3148878261

2. ACTIVIDADES PRESTADAS

2.1 Componentes del Servicio de Aseo Prestados

La Empresa de aseo FUTURASEO S.A.S E.S.P presta los servicios de recolección, transporte, Barrido y limpieza de vías y áreas públicas y Disposición Final; al municipio de San Juan de Urabá-Antioquia, iniciando operaciones en la fecha de 01 de enero del 2010, ver Tabla N° 1.

Tabla 1: ACTIVIDADES O COMPONENTES DEL SERVICIO DE ASEO PRESTADAS POR FUTURASEO SAS ESP:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	01-01-2010
TRANSFERENCIA	N/A
BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	01-01-2010
CORTE DE CÉSPED EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	N/A
PODA DE ÁRBOLES EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	N/A
LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	N/A
TRATAMIENTO	N/A
APROVECHAMIENTO	N/A
COMERCIALIZACIÓN	01-01-2010
DISPOSICIÓN FINAL	01-01-2008

FUENTE: EMPRESA DE ASEO

2.2 Generalidades

El Programa para la Prestación del Servicio de Aseo en el Municipio de San Juan de Urabá, se formula para un horizonte de implementación de cinco (5) años y será reportado al Sistema Único de Información (SUI) para los efectos de vigilancia y control por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Los objetivos del Programa establecen la situación deseada o las condiciones óptimas de la prestación del servicio que espera alcanzar en los diferentes aspectos

en los que se identificaron problemas, inconvenientes, vulnerabilidad, y/o en aquellos en los que sea conveniente implementar mejoras en la prestación del servicio público de aseo. Los objetivos están orientados a la cobertura, calidad, continuidad y eficiencia de las actividades o componentes del servicio.

Frente a la definición de metas, la empresa FUTURASEO SAS ESP refleja de una manera específica y cuantitativa los logros (metas) que corresponden a los objetivos planteados y la forma en que medirá el cumplimiento a través de indicadores. De esta manera las metas señalan el resultado cuantitativo (o cualitativo) y la fecha en que se espera alcanzar dicho resultado.

Para la medición de las metas, se emplean indicadores, entiéndase que cuando los indicadores se han cumplido las metas se han logrado, y en efecto el objetivo también. El indicador mide el logro de la meta en distintos momentos, pues además sirve para señalar la evolución y tomar acciones preventivas y correctivas. El indicador que acompaña a la meta esta expresado en términos de cantidad, tiempo y lugar; el indicador cuenta con una fuente fiable de información para su cálculo y una línea base.

El logro de un objetivo puede estar reflejado en varias metas; de igual manera, una meta puede no entenderse cumplida a partir de un único indicador y el prestador de acuerdo con su criterio puede asignar más indicadores. En consecuencia, cada meta debe contar por lo menos con un indicador para medirla.

2.3 Componente Estratégico de la Empresa

❖ Misión:

Somos la empresa líder en la prestación del servicio integral de aseo en la zona de Urabá consistente en la recolección, transporte, aprovechamiento, barrido y limpieza de áreas y vías públicas y disposición final de residuos sólidos urbanos; mejoramos la calidad de vida de los habitantes de la región a través de la protección del medioambiente, el mejoramiento continuo de

nuestras actividades, la utilización de infraestructura y tecnología de punta y la excelencia en la prestación de nuestros servicios.

❖ **Visión**

En el 2025 seremos una empresa de servicios públicos competitiva con un amplio reconocimiento en la región de Urabá, prestando un servicio con calidad, continuidad y costos óptimos. Con capacidad de ampliar nuestros servicios a nivel nacional, basados en el equilibrio ambiental, económico y social.

❖ **Principios**

Fundamentales para asegurar la obtención de resultados en la gestión de cualquier empresa, es la claridad en la definición de los principios o de aquellos criterios reconocidos por la organización para el permanente desarrollo de su actividad, son criterios para el desarrollo organizacional:

- **Preservación ambiental:** todo programa o proyecto que emprenda Futuraseo S.A.S E.S.P. en la gestión de los residuos sólidos, tendrá como soporte fundamental la protección de los recursos naturales y su mantenimiento sostenible.
- **Preservación de la salud pública:** todo programa o proyecto que emprenda Futuraseo S.A.S E.S.P. en la gestión de los residuos sólidos, buscará soluciones técnicas que no afecten la salud pública.
- **Crecimiento empresarial:** Futuraseo S.A.S E.S.P., buscará alcanzar los resultados propuestos, con la optimización de la productividad que aseguren su rentabilidad. Sólo si la empresa es rentable puede crecer, asegurar su permanencia en el mercado y retribuir adecuadamente a sus accionistas, trabajadores y clientes.
- **Adaptación al entorno:** Futuraseo S.A.S E.S.P. cuenta con la de capacidad organizacional que permiten adaptarse rápidamente a los cambios del entorno,

adoptando así el principio de adaptación como parte fundamental de la cultura organizacional.

- Pertenencia: la empresa cuenta con talento humano comprometido con los clientes y con la zona de Urabá.
- Calidad: cumplirán con las normas y especificaciones técnicas de calidad y continuidad.
- Competitividad: este principio exige por parte Futuraseo S.A.S E.SP. conocimiento del mercado, altos estándares de calidad, conocimientos y satisfacción oportuna de las necesidades y expectativas del cliente y de un compromiso integral con la excelencia en el servicio.
- Legalidad: cumplimiento con todas las disposiciones legales que rige el sector de servicio público domiciliario.

❖ Valores

Son creencias inspiradas que establecen el estilo o la forma de lograr los objetivos de la empresa, por lo tanto, se convierten en un factor crítico de éxito y de competitividad para cualquier organización. En este sentido, los valores van más allá de las puras convicciones individuales, hay que construirlos colectivamente con responsabilidad y compromiso para que puedan desplegar su efecto guía hacia el cumplimiento de la Misión y la Visión.

En la cadena de Valores se pueden identificar:

- Calidad: elemento que reconoce la eficiencia y eficacia del trabajo realizado en Futuraseo S.A.S E.S.P.
- Equidad: atención con responsabilidad sin discriminación en la atención a los clientes.
- Respeto: valor social en el trato interno y externo de los empleados incluyendo el trato humano a los clientes.
- Lealtad: como valor institucional y principio del compromiso con la empresa.

- Compromiso: con la empresa en toda su dimensión laboral, realizada con profesionalismo y calidad humana.
- Cumplimiento: como valorar el generador de credibilidad en los clientes.
- Transparencia: en el manejo de todos los recursos de responsabilidad de Futuraseo S.A.S E.SP.
- Responsabilidad: en cada uno de los actos y hechos que reflejen la imagen positiva de la empresa.
- Profesionalismo: valor que genera sinceridad, honestidad y eficiencia en realizar las funciones de una manera correcta para la empresa, para los clientes, usuarios y con respecto por el medio ambiente

3. OBJETIVOS Y METAS

Seguidamente se plantean los objetivos establecidos dentro del servicio municipal de aseo prestado por FUTURASEO S.A.S E.S.P. con el propósito de lograr una situación deseada o condiciones óptimas para su prestación. Estos objetivos están orientados a los aspectos de cobertura, calidad, continuidad y eficiencia.

Para su formulación se tuvo en cuenta la información primaria disponible en los diferentes procesos de la empresa y en documentos de interés, tales como:

- El PGIRS
- Plan de gestión y resultados.
- Actos administrativos de CORPURABA, interventorías o supervisores.
- El nivel de clasificación de riesgo según Res. CRA 315 de 2005.
- Capacidad financiera
- Plan de acción y manuales de operación.

3.1 Formulación de Objetivos y Metas

En la siguiente Tabla se presentan los objetivos y metas planteadas en el programa, generados por cada componente del servicio público de aseo municipal y prestado por FUTURASEO SAS ESP

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas Intermedias				Meta Final (año 5)	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
Recolección	Cobertura	Ampliar el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios acorde al crecimiento del municipio de San Juan de Uraba	El servicio de recolección de residuos sólidos se presta en un 100% en el área de prestación del servicio (APS)	Mantener la cobertura en el 100%	Mantener la cobertura en el 100%	Mantener la cobertura en el 100%	Mantener la cobertura en el 100%	Mantener la cobertura en el 100%	Número de usuarios atendidos/Número total de usuarios x100	5 años
	Continuidad	Cumplir con los horarios y frecuencias establecidas para la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos en el municipio de San Juan de Urabá	La Empresa ha estado cumpliendo los horarios y frecuencias de recolección en horarios de 6:00 am a 2:00 pm Se considera que en el Municipio se estaba generando retrasos ocasionados por el colapso vial del municipio, especialmente en la Carrera 70, Sector del Centro, Calle del comercio (salida a Montería), pues se observa ocupación de las vías públicas con parqueo de vehículos y motos en la vía, vendedores ambulantes que ocupan hasta un carril completo de vías urbanas	Cumplimiento del 100% de las frecuencias y horarios de recolección.	Cumplimiento del 100% de las frecuencias y horarios de recolección.	Cumplimiento del 100% de las frecuencias y horarios de recolección.	Cumplimiento del 100% de las frecuencias y horarios de recolección.	Mantener el Cumplimiento del 100% de las frecuencias y horarios de recolección.	(Número de frecuencias realizadas/ Número de Frecuencias programadas) x100	5 años

	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas Intermedias				Meta Final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
Recolección	Calidad	Garantizar que los residuos sólidos ordinarios presentados diariamente por los usuarios frente a sus inmuebles o zonas de almacenamiento, sean recolectados en el cumplimiento de las macro y micro rutas establecidas, cumpliendo con las normas ambientales y técnicas.	La acumulación y el manejo no adecuado de los residuos en el área de la prestación del servicio de aseo, se convierten en una problemática ambiental y de salubridad, afectando a los usuarios atendidos. Actualmente se recoge en el 100% de los andenes y de cada frecuencia, los residuos sólidos presentados por los usuarios	Del 100% de las PQR recepcionadas menos del 15% sean por mala calidad en la prestación del servicio.	Del 100% de las PQR recepcionadas menos del 10% pueden ser por mala calidad en la prestación del servicio	Del 100% de las PQR recepcionadas menos del 7% sean por mala calidad en la prestación del servicio	Del 100% de las PQR recepcionadas menos del 4% sean por mala calidad en la prestación del servicio	Del 100% de las PQR recepcionadas menos del 2% sean por mala calidad en la prestación del servicio	# PQR recepcionadas por mala calidad en el servicio/ Numero de PQR recepcionadas	5 años

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas Intermedias				Meta Final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
Recolección		Identificar los puntos críticos del municipio e informarlos a las autoridades competentes.		Identificar, eliminar e informar a las autoridades competentes el 50% de los sectores críticos identificados en el área de prestación del servicio del municipio.		Mantener el 100% de los sectores críticos, identificados e informados a las autoridades competentes, en el área urbana del municipio.		Mantener, Identificar e informar a las autoridades competentes el 100% de los sectores críticos identificados en el área urbana del municipio.		5 años
	Eficiencia		Actualmente la Empresa en su indicador IFA de la Resolución CRA 315 de 2005, la empresa se ubica en Bajo Riesgo Las normas de regulación de vigilancia y control establecen un control a través de los costos y gastos que determinan la suficiencia financiera y viabilidad empresarial de las E.S.P.		Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo		Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo		Se calcula con los indicadores financieros determinados por el cálculo de la IFA de la res, CRA 315 / 05	

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas Intermedias				Meta Final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
Recolección	eficiencia	Garantizar un adecuado parque automotor que cubra las necesidades del servicio y cumplan con la normatividad en cuanto a la antigüedad y contingencias en el servicio.	La Empresa actualmente cuenta con 23 vehículos compactadores y 2 volqueta para la actividad de recolección. Dado que el sector maneja residuos que deterioran los vehículos a través del uso y de acuerdo a la nueva metodología tarifaria, se manifiesta que los vehículos deben ser renovados cada 6 años, si son doble jornada de trabajo, o a los 10 años en trabajo de una sola jornada.	Adquisición de 0 vehículos tipo compactador	Adquisición de 0 vehículo compactador	Adquisición de 0 vehículo compactado	Adquisición de 1 vehículos compactadores	Adquisición de 0 vehículos compactador	Número de vehículos compactadores adquiridos en los años del programa para la prestación del servicio de aseo/ N° de vehículos necesarios para el servicio	5 años
Transporte	continuidad	Garantizar el cumplimiento del transporte de los residuos sólidos recolectados al sitio de disposición final, de acuerdo a los tiempos establecidos por la empresa.	Se cuenta con el 100% de equipo automotor necesario para el transporte de los residuos sólidos al sitio de disposición final. El cumplimiento de los tiempos establecidos por la empresa para el transporte de los residuos sólidos domiciliarios, es la base para el cumplimiento de un servicio de aseo con calidad y continuidad. La empresa tiene establecido tiempos y movimientos tanto en recolección como transporte.	Cumplir con el 100 % de los tiempos programados para el transporte de los residuos sólidos recolectados al sitio de disposición final.	Cumplir con el 100 % de los tiempos programados para el transporte de los residuos sólidos recolectados al sitio de disposición final.	Cumplir con el 100 % de los tiempos programados para el transporte de los residuos sólidos recolectados al sitio de disposición final.	Cumplir con el 100 % de los tiempos programados para el transporte de los residuos sólidos recolectados al sitio de disposición final.	Mantener y Cumplir con el 100 % de los tiempos programados para el transporte de los residuos sólidos recolectados al sitio de disposición final.	(tiempos de viajes realizados / tiempos de viajes programados) x 100	5 años

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas Intermedias				Meta Final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
Transporte	calidad	Garantizar el traslado de los residuos sólidos recolectados en el servicio de aseo a los sitios autorizados para su disposición final, cumpliendo con los parámetros y normas ambientales y técnicas.	Actualmente la Empresa cumple con los estándares y normas aplicables al traslado de los residuos sólidos al sitio de disposición final en un 100%	Traslado del 100 % de los residuos sólidos recolectados en el servicio de aseo al sitio de disposición final, cumpliendo con los parámetros y normas ambientales y técnicas, de tránsito y transporte.	Traslado del 100 % de los residuos sólidos recolectados en el servicio de aseo al sitio de disposición final, cumpliendo con los parámetros y normas ambientales y técnicas, de tránsito y transporte.	Traslado del 100 % de los residuos sólidos recolectados en el servicio de aseo al sitio de disposición final, cumpliendo con los parámetros y normas ambientales, técnicas, de tránsito y transporte.	Traslado del 100 % de los residuos sólidos recolectados en el servicio de aseo al sitio de disposición final, cumpliendo con los parámetros y normas ambientales y técnicas y de tránsito y transporte.	Traslado del 100 % de los residuos sólidos recolectados en el servicio de aseo al sitio de disposición final, cumpliendo con los parámetros y normas ambientales, técnicas y de tránsito y transporte.	Número de toneladas trasladadas y dispuestas en el sitio de disposición final / Número de toneladas recolectadas	5 años
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Cumplir con el servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas acorde al crecimiento del municipio.	El servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas se presta en las principales vías del municipio, realizando el desarene, papeleo, deshierbe de las cunetas intervenidas, en un 100% de los kms autorizados por la administración municipal Se establece por parte de la Empresa 4 micro rutas de barrido y limpieza	Cumplir con el 100 % de las rutas de barrido establecidas en la empresa y con el número de kilómetros autorizados por el municipio	Cumplir con el 100 % de las rutas de barrido establecidas en la empresa y con el número de kilómetros autorizados por el municipio	Cumplir con el 100 % de las rutas de barrido establecidas en la empresa y con el número de kilómetros autorizados por el municipio	Cumplir con el 100 % de las rutas de barrido establecidas en la empresa y con el número de kilómetros autorizados por el municipio	Mantener y Cumplir con el 100 % de las rutas de barrido establecidas en la empresa y con el número de kilómetros autorizados por el municipio	Kilómetros barridos en el año / total kilómetros de barrido asignados en el PGIRS X 100	5 años

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas Intermedias				Meta Final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Continuidad	Cumplir con los horarios y frecuencias establecidas para la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas en el municipio.	Entre las principales causas para la demora en el servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, está la ocupación del espacio público por el parqueo de vehículos en zonas no permitidas, el aumento de los puntos de ventas en áreas públicas, los cuales ocupan andenes y espacios como vías peatonales, obstaculizando la labor de barrido del operario, además se presenta pérdidas de la calzada de las vías en todos los sectores del municipio, igualmente la presencia de residuos dispuestos en áreas públicas sin control alguno y sin autorización.	Cumplir al 100% las frecuencias y horarios de las macro y microrutas de barrido.	Cumplir al 100% las frecuencias y horarios de las macro y microrutas de barrido.	Cumplir al 100% las frecuencias y horarios de las macro y microrutas de barrido.	Cumplir al 100% las frecuencias y horarios de las macro y microrutas de barrido.	Cumplir al 100% las frecuencias y horarios de las macro y microrutas de barrido.	(Número de rutas de barrido cumplidas y conformes / número de rutas de barrido establecidas) x 100	5 años
	Calidad	Garantizar diariamente que las vías y áreas públicas queden libres de todos residuos sólidos esparcidos o acumulados mediante el barrido, cumpliendo con las normas ambientales y técnicas.	Actualmente la empresa cumple al 100% con la calidad de la operación de barrido y limpieza de los kms de vías autorizadas por el municipio La acumulación y el manejo no adecuado de los residuos en el área de la prestación del servicio de aseo se convierten en una problemática ambiental y de salubridad, afectando a los usuarios atendidos.	Del 100% de las PQR recepcionadas menos del 15% sean por mala calidad en la prestación del servicio.	Del 100% de las PQR recepcionadas menos del 10% sean por mala calidad en la prestación del servicio.	A Del 100% de las PQR recepcionadas menos del 5% sean por mala calidad en la prestación del servicio.	Del 100% de las PQR recepcionadas menos del 3% sean por mala calidad en la prestación del servicio.	Mantener que del 100% de las PQR recepcionadas menos del 3% pueden ser por mala calidad en la prestación del servicio.	# PQR recepcionadas por mala calidad en el servicio/ Numero de PQR recepcionadas	5 años

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas Intermedias				Meta Final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Eficiencia	Optimizar los costos operacionales de los procesos ejecutados en la empresa para el cumplimiento del servicio de aseo.	<p>La Empresa actualmente en el indicador IFA se encuentra en bajo riesgo, según la resolución CRA 315 de 2005</p> <p>Las normas de regulación de vigilancia y control establecen un control a través de los costos y gastos que determinan la suficiencia financiera y viabilidad empresarial de las E.S.P.</p>	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Se calcula con los indicadores financieros determinados por el cálculo de la IFA de la res, CRA 315 / 05	5 años

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas Intermedias				Meta Final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
Comercialización (Relaciones con la Comunidad)	Continuidad		Actualmente la empresa cuenta con un programa de Educación dirigido a los usuarios, en el manejo de los residuos sólidos y en general sobre la prestación del servicio de aseo							5 años
		Garantizar la realización de las campañas educativas asignadas en el PGIRS y/o programadas por la empresa en su plan de acción.	La ausencia o desconocimiento de los habitantes del municipio en la cultura de aseo, se ve reflejada en la disposición que se está dando a los residuos, resultantes de nuestras actividades, comerciales, industriales, oficiales y residenciales; ya que se presentan índices de aumentos de focos de contaminación en las áreas y vías públicas de la ciudad.	Cumplimiento de 100% de las campañas educativas programadas	Cumplimiento de 100% de las campañas educativas programadas	Cumplimiento de 100% de las campañas educativas programadas	Cumplimiento de 100% de las campañas educativas programadas	Cumplimiento de 100% de las campañas educativas programadas	Número de campañas educativas realizadas en el año por la Empresa / número de campañas educativas programadas	

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas Intermedias				Meta Final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
Comercialización	calidad		Actualmente la empresa cuenta con un programa de Educación dirigido a los usuarios, en el manejo de los residuos sólidos y en general sobre la prestación del servicio de aseo							5 años
		Generar impacto sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos en la calidad de vida de los usuarios, en cuanto a la salubridad y conservación del medio ambiente.	La ausencia o desconocimiento de los habitantes del municipio de San Juan de Urabá en la cultura de aseo, se ve reflejada en la disposición que se está generando y dando a los residuos resultantes en nuestras actividades, comerciales, industriales, oficiales y residenciales; ya que se presentan índices de aumentos de focos de contaminación en las áreas y vías públicas de la ciudad	Disminución de las PQR en un 15% por afectación ambiental en el sector intervenido por las campañas educativas.	Disminución de las PQR en un 15% por afectación ambiental en el sector intervenido por las campañas educativas.	Disminución de las PQR en un 15% por afectación ambiental en el sector intervenido por las campañas educativas.	Disminución de las PQR en un 15% por afectación ambiental en el sector intervenido por las campañas educativas.	Disminución de las PQR en un 85% por afectación ambiental en el sector intervenido por las campañas educativas.	(Número de PQR por afectaciones ambientales año actual / Número de PQR por afectaciones ambientales año anterior) x 100	

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas Intermedias				Meta Final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
Comercialización	Eficiencia	Optimizar los costos operacionales de los procesos ejecutados en la empresa para el cumplimiento del servicio de aseo.	<p>La Empresa actualmente está en bajo riesgo, según indicador IFA, de la resolución CRA 315 de 2005</p> <p>Las normas de regulación de vigilancia y control establecen un control a través de los costos y gastos que determinan la suficiencia financiera y viabilidad empresarial de las E.S.P.</p>	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Se calcula con los indicadores financieros determinados por el cálculo de la IFA de la res, CRA 315 / 05	5 años

actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas Intermedias				Meta Final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
Disposición final	Cobertura	Garantizar la disposición final de los residuos sólidos, recepcionados en el SDF, cumpliendo con todos los requisitos técnicos y ambientales	La Empresa tiene licencia ambiental N° 03-02-01-1185 de CORPOURABA, para la construcción y operación del relleno sanitario, ubicado en la vereda El Tejar, corregimiento el Tres, Turbo; el cual tienen una vida útil medida a partir del año 2016 de 10 años como relleno sanitario regional.	Disponer y Tratar el 100% de las toneladas de residuos sólidos recepcionadas, cumpliendo con los requisitos técnicos y ambientales	Disponer y Tratar el 100% de las toneladas de residuos sólidos recepcionadas, cumpliendo con los requisitos técnicos y ambientales	Disponer y Tratar el 100% de las toneladas de residuos sólidos recepcionadas, cumpliendo con los requisitos técnicos y ambientales	Disponer y Tratar el 100% de las toneladas de residuos sólidos recepcionadas, cumpliendo con los requisitos técnicos y ambientales	Mantener la disposición y tratamiento del 100% de las toneladas de residuos sólidos recepcionadas	Toneladas dispuestas en el relleno sanitario provenientes del municipio/ toneladas programadas x 100	5 años
	Continuidad	Garantizar la operación continua del relleno sanitario	Actualmente el relleno funciona de lunes a domingo en un horario de 6:00 am a 10:00 pm en jornada continua.	Cero (0) días de interrupción	Cero (0) días de interrupción	Cero (0) días de interrupción	Cero (0) días de interrupción	Cero (0) días de interrupción en el proceso de disposición final de residuos sólidos en el relleno sanitario.	Número de días con servicio interrumpido/ días totales de servicio	5 años
	Eficiencia	Optimizar los costos operacionales de los procesos ejecutados en la empresa para el cumplimiento de la DF	Actualmente la empresa está en bajo riesgo, según el indicador IFA de la resolución CRA 315 de 2005	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Indicador financiero agregado (IFA) nivel de riesgo financiero bajo	Se calcula con los indicadores financieros determinados por el cálculo de la IFA de la res, CRA 315 / 05	5 años

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas Intermedias				Meta Final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
Disposición final	Eficiencia	Aumentar la vida útil del relleno sanitario.	La normatividad técnica establece como una densidad mínima de compactación de 0.7 ton/m ³ , esta densidad es lograda con las pasadas repetidas del buldócer usado para el extendido de los residuos dispuestos.	Densidad >a 0.8 Ton/ m ³	Densidad >a 0.85 Ton/ m ³	Densidad > a 0.90 ton/m ³	Densidad > a 0.90 ton/m ³	Mantener la Densidad operacional > a 90 ton/m ³	Peso de los residuos compactados en Ton. / volumen escavado en m ³	5 años
	Calidad	Cumplir con las actividades técnico operativas consagradas en el manual de operaciones del relleno sanitario.	El relleno sanitario cuenta con el manual de operaciones donde se estipulan las actividades a realizar para cumplir con las exigencias técnicas y normativas del proyecto.	Cumplir con el 100% de las actividades periódicas programadas y ejecutadas.	Cumplir con el 100% de las actividades periódicas programadas y ejecutadas.	Cumplir con el 100% de las actividades periódicas programadas y ejecutadas.	Cumplir con el 100% de las actividades periódicas programadas y ejecutadas.	Mantener el cumplimiento del 100% de las actividades programadas y ejecutadas	Actividades ejecutas y conformes / actividades relacionadas en el manual de operaciones) x 100	5 años

3.2 Modelo de Seguimiento del Programa

Para determinar el seguimiento a las actividades programadas dentro del Programa para la Prestación del Servicio de Aseo, se realizará en forma sistemática la identificación de los avances y dificultades para el cumplimiento de los Objetivos y Metas del Programa, definiendo las acciones correctivas a que haya lugar

Como resultado del seguimiento se elaborarán informes anuales, sobre el estado de avance en el cumplimiento de las metas previstas, partiendo para tal efecto se tendrá en cuenta lo establecido en la siguiente tabla “Modelo de Seguimiento del Programa”

Tabla 2: MODELO DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE ASEO	OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
RECOLECCIÓN	Cobertura	N° de usuarios atendidos / N° total de usuarios X 100	100%	Base de Datos	- Acceso vial -Indisciplina Social	-Solicitud a la Administración mpal en mejorar las vías -Plan de Educación
TRANSPORTE	Continuidad	Tiempos de viajes realizados / Tiempos de viajes programados X 100	100%	Base de Datos Seguimiento a Disponibilidad Vehicular	El estado de los vehículos, como resultado del mantenimiento preventivo y/o correctivo	Generar un adecuado plan de mantenimiento preventivo y correctivo
BARRIDO Y LIMPIEZA	Continuidad	N° de rutas atendidas, cumplidas y Conformes / N° de rutas de barrido Establecidas X 100	100%	Base de Datos e Históricos de Barrido	Estacionamiento de vehículos al lado y lado de las vías Indisciplina Social	Educación a dueños de vehículos y a la comunidad y transeúntes de las vías públicas
PODA DE ARBOLES		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CORTE DE CÉSPED		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LIMPIEZA DE PLAYAS		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FUENTE: EL CONSULTOR-EMPRESA DE ASEO

4. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

Tiene que ver con la descripción del sistema operativo de prestación en cada componente del servicio público de aseo, en el cual se detallan las condiciones de recurso humano y técnico bajo las cuales se presta el servicio público de aseo en el municipio de San Juan de Urabá-Antioquia

Respecto a los aspectos técnicos se define el área de prestación del servicio, como la zona geográficamente definida donde se presta el servicio de aseo; se describen las actividades relacionadas con la recolección y transporte, barrido y limpieza de vías y áreas públicas; corte de césped y poda de árboles, aprovechamiento, disposición final

De igual manera se incluyen las actividades de atención de eventos y espectáculos masivos, gestión del riesgo y los aspectos administrativos.

Personal Operativo: Para realizar las labores de recolección y transporte de residuos en el municipio de San Juan de Urabá, la empresa tiene dispuesto:

Tabla 3: PERSONAL LABOR DE RECOLECCIÓN

CARGO	CANTIDAD	DOTACIÓN
Supervisor	1	Teléfono móvil
Conductor	1	Elementos de Protección
Operario de Recolección	2	Elementos de Protección

En términos generales la dotación suministrada para las actividades operativas se compone de: un gorro provisto de un cubre cuellos, gafas industriales, tapa bocas, buzo tela algodón y de mangas largas, de un par de guantes elaborados en tela y con un refuerzo de plástico en la palma de la mano; botas de seguridad punta metal, botas impermeables, e impermeable con reflectivos; los conductores se les entrega una gorra, gafas , tapa bocas, camisa de manga larga, de un par de guantes elaborados en tela y con un refuerzo de plástico en la palma de la mano botas de seguridad punta metal, un pantalón caqui; para la actividad de barrido y limpieza

de vías y áreas públicas, se cuenta con 5 bicicletas los cuales vienen dotados cada uno con los siguientes elementos:

- Un rastrillo plástico, para el barrido de zonas verdes.
- Un cepillo o escobillón, para el barrido en vías y áreas públicas.
- Una escoba, papeleo de zonas públicas.
- Un recogedor.
- Una pala N° 4 para efectuar los servicios de desarene de cunetas y vías.
- Bolsas identificadas con el logo de la empresa para la prestación del servicio.

4.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

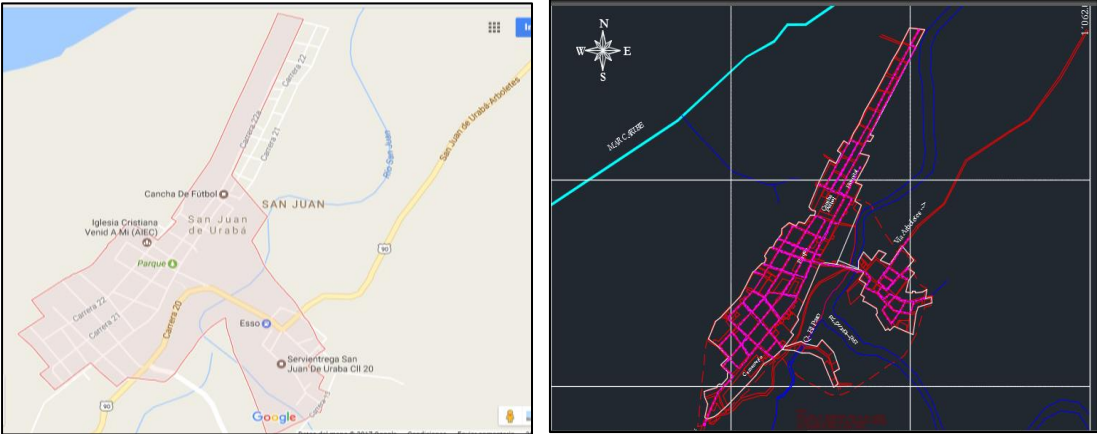
El programa para la prestación del servicio de aseo de la empresa FUTURASEO S.A.S E.S.P. en el municipio de San Juan de Urabá, es formulado en el mes de febrero de 2022 y se adopta a partir del 01-03-2022.

La Empresa de Aseo FUTURASEO SAS ESP, manifiesta que lo expuesto en el presente Programa para la Prestación del Servicio de Aseo en el Municipio de San Juan de Urabá-Antioquia, corresponde a las condiciones de prestación del servicio actuales, generando en él las proyecciones debidas e inherentes al servicio de aseo y contempladas en el PGIRS-2020 de San Juan de Urabá

4.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El área de prestación del servicio Corresponde a la zona geográfica debidamente delimitada, donde la persona prestadora ofrece y presta el servicio público de aseo en un municipio. Está definida de acuerdo a la información registrada en el formulario de Registro de áreas de prestación de servicios SUI, Centroides de área de prestación del servicio y al formulario de micro rutas

Ilustración 1: ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO-APS



PLANO MANZANERO MUNICIPIO DE SJU

APS-SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA

Tabla 4: COMPONENTES DEL SERVICIO DE ASEO MUNICIPIO DE SJU

ACTIVIDAD DEL SERVICIO	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL CENTROIDE Y DISTANCIA AL SDF	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES
Prestación del Servicio Público de Aseo	Antioquia	San Juan de Urabá	Calle 20 entre carreras 19 y 18 N: 8.761275: E: -76.530304 Distancia al SDF: 117,00 Kms	Área Urbana y Rural
Recolección	Antioquia	San Juan de Urabá	N/A	Z. Urbana y Rural
Transporte	Antioquia	San Juan de Urabá	N/A	Z. Urbana y Rural
Barrido y limpieza	Antioquia	San Juan de Urabá	N/A	Z. Urbana y Rural
SDF	Antioquia	Turbo	N/A	Z. Urbana y Rural

FUENTE: POT MUNICIPIO-EMPRESA DE ASEO

4.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

4.3.1 Forma de Presentación de los Residuos Sólidos

La presentación es la actividad realizada por el usuario de envasar, empacar e identificar todo tipo de residuos sólidos que ha generado, para su almacenamiento y posterior entrega al prestador del servicio de aseo para su: a.) transporte a

estaciones de transferencia y a continuación a disposición final o, b.) disposición final de forma directa o, c.) recolección selectiva y posterior transporte hacia estaciones de aprovechamiento (RAS-2017)

En el caso de almacenamiento y presentación para procesos de aprovechamiento, la actividad está asociada a programas de separación en la fuente y a mecanismos de gestión diferenciada de residuos que permita la implementación de rutas de recolección selectiva, articuladas a las macro y microrrutras del servicio público de aseo

Tabla 5: FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LOS RESIDUOS

Forma de presentación de los residuos (acera, caja de almacenamiento, unidad de almacenamiento, contenedor, etc.)	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios (con o sin separación en la fuente, etc.).
Acera o Anden	Presentación de los residuos almacenados en bolsas plásticas, en condiciones óptimas para su pronta evacuación y minimización de regueros de residuos en la vía, con pesos no superiores a los 25 kilogramos, debidamente amarradas y sin presencia de objetos en los nudos de las bolsas; para una mejor seguridad de recolección.
Unidad de almacenamiento, bodega o almacén.	Se debe mantener un correcto aseo de la zona de almacenamiento temporal, con buena desinfección para el control de vectores, los residuos deben estar debidamente empacados en bolsas o recipientes que no superen los 25 kilogramos en bolsas y los 50 Kilogramos en recipientes, para su fácil evacuación, el sitio de almacenamiento temporal debe tener fácil acceso para el vehículo y el personal recolector, con buena ventilación; y los residuos deben estar debidamente separados para evacuar los residuos que terminaran en un relleno sanitario.
Recipientes	Estos deben estar en óptimas condiciones para su pronta evacuación, deben ser de fácil agarre, con manijeros, y no deben superar pesos de 50 kilogramos, sin presencia de líquidos que pueden generar regueros en la vía al momento de su evacuación, con condiciones óptimas de aseo y limpieza, y solo se debe depositar residuos sólidos ordinarios.

En la actualidad la empresa FUTURASEO S.A.S E.S.P., en el Municipio de San Juan de Urabá cuenta con 3544 usuarios en el área urbana y rural, a los que les presta el servicio de recolección, transporte y barrido y limpieza y disposición final de residuos.

4.3.2 Ubicación de la Base de Operaciones

La Empresa FUTURASEO S.A.S E.S.P cuenta con una base de operaciones en donde se realiza el alistamiento de equipo y personal para prestar el servicio de aseo municipal

Tabla 6: UBICACIÓN BASE DE OPERACIONES

DESCRIPCIÓN DE LA BASE DE OPERACIONES	DEPENDENCIA UBICADA	TELEFONO
Carrera 21 # 22 – 54 La Floresta	-Almacén de insumos -Parqueadero de los vehículos que están en servicio	-Móvil 3148878261 -Teléfono: 8212012

4.3.3 Parque Automotor

La empresa FUTURASEO SAS ESP para la prestación del servicio público de aseo en el municipio de San Juan de Urabá, cuenta con el equipo automotor que se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 7: PARQUE AUTOMOTOR SISTEMA DE ASEO SJU

VEHICULO	PLACA	MODELO	CAPACIDAD
KENWORK	OKL 390	2012	25 Y3

NÚMERO DE PERSONAS	COMPONENTE	CARGO
1	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	Conductor
7	RECOLECCIÓN Y BARRIDO	Operario recolección y barrido vial

4.3.4 Macro Rutas de Recolección

Para prestar el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios FUTURASEO S.A.S E.S.P. tienen diseñada 1 Macro rutas que contempla la zona urbana y rural, con 3 micro rutas de recolección de los residuos, por toda el APS. En la siguiente tabla se especifican las macro rutas y micro rutas establecidas

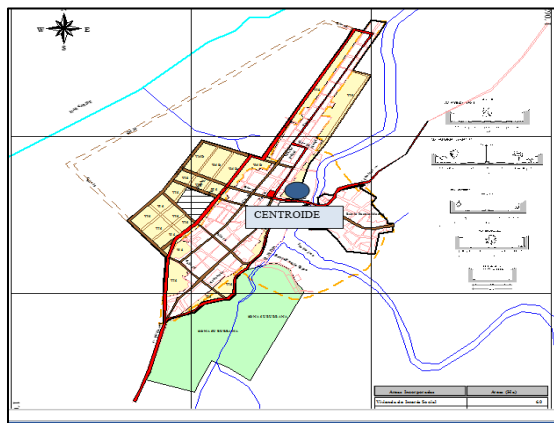
Tabla 8: MACRO RUTA Y N° DE MICRO RUTAS ESTABLECIDAS

MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN SAN JUAN DE URABÁ						
ID RUTA	SECTORES	FRECUENCIA	DIAS	INICIO RUTA	FINALIZA RUTA	HORA
1121	CENTRO, LAS FLORES, LAURELESS, VIKINGOS, ANTONIO ROLDAN, 7 DE AGOSTO, VILLA VIKINGO, PUEBLO CHINO	2	L, J	CRA 20 CON CALLE 19	SALIDA BARRIO VILLA VIKINGO	6:00 - 18:00
1221	2 DE ABRIL, FLORESTA, ALCALDIA, VILLA DIABLO, LAS DELICIAS, SAN JUAN ORIENTAL, BOCA DEL RIO Y LA VIA HASTA BALANDRA DE HAY REGRESA Y TERMINA EN LA VIRGENCITA	2	M, V.	CRA 21 CON CALLE 23	CALLE 40 CON CRA 34	6:00 - 18:00
1321	Pueblo santo, belen, sinay, corregimiento uveros, vereda balsilla, san nicolas del rio, las cruces damaquiel, guasimo y vijagual	2	W, S	Pueblo Santo	Vijagual	6:00 - 18:00

FUENTE: FUTURASEO SAS ESP-SISTEMA DE SAN JUAN DE URABÁ

En el anterior cuadro se especifican los códigos de las micro rutas, los días, horarios y frecuencias de recolección, así como los sectores atendidos en cada ruta de servicio

Una de las características importantes en el esquema para la prestación del servicio de aseo, es la definición del CENTROIDE del APS, lo cual se ilustra en la siguiente figura:



CENTROIDE SJU-CLLE 20 ENTRE CARRERAS 19 y 18

4.3.5 Censo de Puntos Críticos

En el área de servicio del municipio de San Juan de Urabá, se tienen dos puntos críticos o botaderos a cielo abierto, uno en la Loma, salida a Arboletes y el otro por el sector de la Cancha. En los actuales momentos se tienen actividades de educación ambiental y colocación de avisos o habladores, con mensajes prohibitorios, donde se da a conocer la norma y la invitación de respetar el medio ambiente. Otros puntos críticos identificados en el PGIRS-2020 y que el operador ha intervenido, son:

- Las Delicias en las coordenadas 8.762000, -76.529880
- Las Delicias en las 8,76274,-76.52925
- Cancha del barrio La Floresta en las coordenadas 8762740, - 76.527500
- Barrio 2 de abril en las coordenadas 8.76578, -76.52552
- Barrio la floresta en las coordenadas 8.76198, -76.52693.
- Placa deportiva del barrio San Juan Oriental en las coordenadas 8.75717, - 76.52395.
- Barrio Villa vikingo en las coordenadas 8.759980, -76.536710
- Barrio Villa vikingo en las coordenadas 8.759209, -76.537143.
- Terminal de transporte del municipio de San Juan de Urabá 8.760400, - 76.527920.
- Corregimiento de belén se encuentra un punto crítico en las siguientes coordenadas 8.733000, - 76.548340,
- Pto 1-Corregimiento de Uveros en las coordenadas 8.747829, -76.579967
- Pto 2-Corregimiento de uveros en las coordenadas 8.747829, -76.579967

4.3.6 Sitio de Disposición Final de los Residuos Sólidos

Los residuos sólidos urbanos generados en el municipio de San Juan de Urabá, son transportados al Centro Industrial de Residuos Sólidos-CIRS, ubicado en el municipio de Turbo y a una distancia de 117 km. Este está debidamente licenciado por la Autoridad Ambiental CORPOURABA

Tabla 9: SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

NOMBRE DEL RELLENO SANITARIO	UBICACIÓN	TELEFONO	LICENCIA AMBIENTAL
Relleno Sanitario Regional El Tejar	Vereda el Tejar, corregimiento de El Tres, municipio de Turbo. (km 1.5 vía a San Pedro de Urabá)	8245533	SI, Expedida por la Autoridad Ambiental CORPOURABA N°200-03-20-01-0685 de junio 13-2019

FUENTE: EMPRESA DE ASEO FUTURASEO SAS ES

4.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

FUTURASEO S.A.S E.S.P no cuenta con una estación de transferencia, los residuos son recolectados y transportados directamente al Relleno Sanitario Regional El Tejar, ubicado en el corregimiento del Tres, municipio de Turbo

4.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuo sólido, esparcido o acumulado, de manera que dichas áreas queden libres de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos (Decreto 2981/2013; hoy compilado en el Decreto 1077 de 2015 del MVCT)

4.5.1 Rutas de Barrido

Las personas prestadoras del servicio público de aseo están obligadas a establecer las macrorrutas y microrrutas que deben seguir cada una de las cuadrillas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas teniendo en cuenta las normas de tránsito, las características físicas del municipio o distrito, así como con las frecuencias establecidas. Esas rutas deberán ser informadas a los usuarios y cumplidas cabalmente por las personas prestadoras del servicio. (art. 56 decreto 2981/2013, Compilado en el Decreto 1077 de 2015)

4.5.2 Personal para barrido

Tabla 10: PERSONAL PARA LABORES DE BARRIDO

CARGO	CANTIDAD	DOTACIÓN
Supervisor	1 (El mismo para recolección)	Teléfono móvil
Operario(a) de Barrido	5 operarios de barrido	Elementos de protección personal

4.5.3 Equipos y Herramientas para el Barrido

El operario para el servicio de barrido cuenta con las siguientes herramientas:

- Pala
- Cepillo
- Conos
- Carro de barrido convencional (Biciclo)
- Bolsas grandes y pequeñas

Equipo de seguridad industrial: El operario está dotado de los siguientes elementos

- Pantalón y camibuso
- Botas de cuero
- Gorra
- Tapabocas
- Capa impermeable con gorra para los días lluviosos
- Guantes

En la siguiente tabla se especifican las rutas de barrido, en el APS del municipio de San Juan de Urabá:

Tabla 11: RUTAS DE BARRIDO SISTEMA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ

MICRORUTAS DE BARRIDO SAN JUAN DE URABA URBANO							
ID RUTA	NOMBRE	LONGITUD	FRECUENCIA	DIAS	INICIO BARRIDO	FINALIZA BARRIDO	HORA
1	COMERCIO - BIBLIOTECA	4,3 KM	6	L, M, W, J, V, S	CRA 20 CON CALLE 21	CRA 22 CON CALLE 19	06:00 - 14:00
2	ALCALDIA - 2 DE ABRIL	4,0 KM	6	L, M, W, J, V, S	CRA 21 CON CALLE 20	CRA 22 CON CALLE 29	06:00 - 14:00
3	ESTACIÓN SAN JUAN ORIENTAL- ESCUELA URBANA	5,0 KM	3	L, W, V.	ESTACION DE SERVICIO BAMBA SAN JUAN	ESCUELA URBANA SAN JUAN ORIENTAL	06:00 - 14:00
4	VARIANTE VILLA VIKINGO	5,0 KM	3	M, J, S.	CALLE 11 CON VARIANTE	CALLE 12 VILLA VIKINGO	06:00 - 14:00
5	PANADERIA IRIS - VIKINGO	5,6 KM	6	L, M, W, J, V, S	CRA 15 CON CALLE 22	CRA 22 CON CALLE 22	06:00 - 14:00
6	INS. EDU. SJU SEDE 2	5,2 KM	3	L, W, V.	CRA 21 CON CALLE 18	CRA 23 CON CALLE 25	06:00 - 14:00
7	CANCHA FLORESTA	5,2 KM	3	M, J, S.	CRA 21 CON CALLE 24	CRA 21 CON CALLE 34	06:00 - 14:00
8	PUEBLO CHINO	4,8 KM	2	W,S	VARIANTE	PUEBLO CHINO	06:00 - 14:00
9	DOMINICAL	6,0 KM	1	DOM	PARQUE PRINCIPAL	PARQUE PRINCIPAL	06:00 - 14:00

FUENTE: EMPRESA DE ASEO FUTURASEO SAS ESP-SISTEMA DE SJU

4.5.4 Especificaciones:

La Metodología de barrido y limpieza manual, incluyendo transporte y disposición final. Se realiza a través de barrido manual, los residuos que son recolectados se almacenan en bolsas rotuladas con el nombre de la empresa de aseo FUTURASEO SAS ESP. Estas bolsas se ubican sobre separadores y andenes de donde son recolectadas por los vehículos recolectores y se conducen al relleno sanitario regional El Tejar, donde son dispuestas en el vaso diario respectivo.

La frecuencia de barrido es de 6 veces a la semana, en las vías más sensibles del municipio y las vías de los sectores o barrios residenciales, que tienen pavimento rígido o piso duro, una frecuencia de 3 veces por semana y en el barrio Pueblo Chino de 2 veces por semana. Se tiene establecido una ruta dominical en el Casco urbano de San Juan de Urabá. El área del parque principal en su parte interna, se barre todos los días (7 veces-semana)

4.5.5 Cuartelillo o punto de almacenamiento de implementos de barrido

Tabla 12: CUARTELILLO O PUNTO DE OPERACIÓN ACTIVIDAD DE BARRIDO:

DIRECCIÓN	OBSERVACION
Carrera 21 # 22 – 54 La Floresta -Móvil 3148878261 -Teléfono: 8212012 •	Se guardan los insumos e implementos para la operación de barrido

4.5.6 Programa de Instalación y Mantenimiento de Cestas en el APS

Las canastillas deben estar diseñadas de tal forma que se facilite el depósito de los residuos (art. 59 decreto 2981/2013)

1. Deben tener algún dispositivo para evitar que se llenen de agua cuando llueva.
2. Deben estar ancladas para evitar que sean hurtadas.
3. Los soportes tienen que ser resistentes, teniendo en cuenta el uso a que son sometidos las cestas y que se trata de mobiliario público.

4. Para su ubicación debe tenerse en cuenta la afluencia de público, la generación de residuos y las condiciones del espacio público

Tabla 13: PLAN DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CESTAS

PRGRAMA	SECTOR	CANTIDAD	FRECUENCIA
INSTALACIÓN	Cr 21	20	ANUAL
	Salida a Arboletes	10	
	Salida a Necoclí	10	
	Vías residenciales	30	
	Parque principal	15	
	C. Uveros y Damaquiel	40	
TOTAL		125	
MANTENIMIENTO	Todos los Sectores	20	Bimensual

FUENTE: EMPRESA DE ASEO FUTURASEO SAS ESP

4.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Esta actividad debe realizarse en las áreas verdes públicas de los municipios, tales como: separadores viales ubicados en vías de tránsito automotor o peatonal, glorietas, rotondas, orejas o asimilables, parques públicos sin restricción de acceso definidos en las normas de ordenamiento territorial, que se encuentren dentro del perímetro urbano. Se excluye de esta actividad, el corte de césped de los antejardines frente a los inmuebles el cual será responsabilidad de los propietarios de éstos (Decreto 1077/2015)

Actualmente FUTURASEO SAS ESP, no presta este servicio hasta tanto el municipio no entregue la información pertinente, contenida en el PGIRS

Además, no se cuenta con un inventario donde se relacione las áreas públicas del municipio que demanden el corte de césped, ni se ha establecido convenios para la ejecución de esta actividad

4.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Actualmente FUTURASEO SAS ESP, no presta el servicio de poda de árboles en las vías y áreas públicas, hasta tanto el municipio no entregue la información pertinente

En la actualidad no se tiene un inventario diagnóstico de árboles en el área urbana del municipio objeto de poda

4.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

Este componente del Servicio Público de Aseo, lo define el Decreto 1077 de 2015 en su Artículo 2.3.2.2.8.18 como:

Artículo 2.3.2.2.8.18. Recolección y transporte de residuos para aprovechamiento como actividad complementaria del servicio público de aseo. *“...el conjunto de actividades complementarias de aseo realizada por la persona prestadora del público de aseo, dirigidas a efectuar la recolección de los residuos sólidos de manera separada para su transporte hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento o a las plantas de aprovechamiento...”*

Actualmente FUTURASEO SAS ESP, no presta el servicio en la Actividad de Aprovechamiento

4.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Actualmente la empresa FUTURASEO SAS ESP, no realiza actividades de tratamiento de residuos sólidos, como antesala a una posible conversión y/o recuperación como materia prima para procesos de reciclaje, reúso o conversión

4.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

4.10.1 Punto de Atención a los Usuarios

En la siguiente tabla se ilustra el punto donde la empresa atiende a los usuarios:

Tabla 14: DIRECCIÓN DEL PUNTO DE ATENCION A USUARIOS

DIRECCIÓN PUNTO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	DÍAS DE ATENCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
Carrera 21 # 22-54 Barrio la Floresta	-Móvil 3148878261 -Teléfono: 8212012	LUNES A VIERNES	8:00 a.m. a 12:00 m 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

4.10.2 Medios de Contacto

Para la comunicación de los usuarios con la empresa FUTURASEO SAS ESP, esta tiene los medios detallados en la siguiente tabla:

Tabla 15: MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MEDIO	DETALLE
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PÁGINA WEB	www.futuraseo.com
CORREO ELECTRÓNICO PARA RADICACIÓN DE PQR	futuraseo@fururaseo.com
LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE	8280999 exts: 106-107
SERVICIOS ADICIONALES QUE PRESTA	Recolección de animales muertos inferiores a 50 KG, atención a eventos multitudinarios.

FUENTE: EMPRESA DE ASEO FUTURASEO SAS ESP

4.10.3 Programa de relaciones

Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 de 2013.

Tabla 16: PLAN DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD

LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	TEMAS	PROGRAMACIÓN (MES)
Capacitaciones en barrios	Manejo integral de residuos sólidos	Permanentes
Sensibilizaciones en barrios	Horarios y frecuencias del servicio.	Permanentes
Jornadas de aseo zonas verdes	Recuperación de zonas verdes en compañía de la comunidad	Permanentes
Reuniones juntas de acción comunal en diferentes barrios	Calidad del servicio Horarios, frecuencias y solicitudes, buen uso del servicio.	Permanentes
Reunión vocales de control del municipio	Socialización del servicio y uso eficiente del servicio, apoyos en atención a usuarios.	Permanentes

FUENTE: EMPRESA DE ASEO FUTURASEO SAS ESP

4.10.4 Facturación del Servicio

El mecanismo de facturación y puntos de pago, se ilustran en la tabla siguiente:

Tabla 17: FACTURACIÓN DEL SERVICIO Y PUNTOS DE PAGO

MECANISMO DE FACTURACIÓN (PREPAGO, PAGO ANTICIPADO, CONJUNTA O DIRECTA)	DESCRIPCIÓN	PUNTOS DE PAGO
Facturación conjunta	Se realiza en sitio por medio de la factura de la energía en atención a contrato de facturación con Empresas Públicas de Medellín	Bancos de la Ciudad y puntos de cajas rápidas
Facturación directa	Se realiza mediante el programa contable de la empresa, por el coordinador de gestión comercial.	Bancolombia Banco Agrario

FUENTE: EMPRESA DE ASEO FUTURASEO SA ESP

4.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Actualmente FUTURASEO SAS ESP, no presta el servicio de Lavado de Vías y Áreas Públicas, hasta tanto el municipio no entregue la información pertinente por parte del municipio y contemplada en el PGIRS

4.12 ACTIVIDAD DE RESIDUOS ESPECIALES

Las condiciones en las que realizan las actividades del servicio público de aseo, para atender los residuos especiales se especifican a continuación. Es importante aclarar que el usuario tiene la obligación de hacer el acuerdo antes de la realización del evento.

Tabla 18: ACTIVIDAD DE RESIDUOS ESPECIALES

TIPO DE RESIDUOS	DESCRIPCIÓN	TELÉFONO DE CONTACTO
Generados en eventos y espectáculos masivos	Recepción de solicitud de prestación del servicio, análisis de valor de acuerdo al sitio, duración y evento a realizar, cobro del servicio y ejecución del mismo de acuerdo a lo pactado en el análisis.	8280999 ext 106-107
Generados por puntos de venta en áreas públicas	No existe un censo actualizado de los puntos de ventas en áreas públicas, el interesado solicita y servicio y pacta su pago	8280999 ext 106-107
Animales Muertos	Recolección de animales muertos en vía pública, que no tienen dueño inferior a 50 kg. Se realiza lo dispuesto en el Decreto 1077 de 2015	8280999 ext 106-107
Residuos de Construcción y Demolición	No se dispone de escombrera	N.A.

5. PROGRAMA DE GESTION DEL RIESGO

El Plan de Contingencia de la Empresa FUTURASEO SAS ESP, se origina en las normas colombianas que obligan a las empresas prestadoras del servicio público de aseo formular un Plan de Contingencia para que se mantenga la prestación del servicio de aseo con procedimientos operacionales mínimos, cuando ocurran eventos de cualquier naturaleza que alteran su normal funcionamiento.

TABLA 19: PLAN O PROGRAMA DE GESTION DEL RIESGO (RESOLUCIÓN 288 de 2015)

Condiciones de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo	Acciones de Respuesta del Operador del Servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Inundaciones y avalanchas	Establecer rutas y equipos de recolección alternas (día, hora, recorrido, tipo de residuo a recoger) con base en las diferentes zonas del municipio.	Mantenimiento constante de las vías mediante la colocación de afirmado o residuos de construcción. Verificar frecuentemente el estado de las vías, especialmente en épocas pre-ivernales.
Actividad sísmica	Contar con volquetas para la recolección o equipos especiales adaptables a la emergencia.	Evacuación inmediata de niños ancianos, mujeres en embarazo enfermos. (Organismos de emergencia)
Explosiones e incendios	Disposición de los escombros y lodos en el sitio definido.	Evacuación inmediata de niños ancianos, mujeres en embarazo enfermos. (Organismos de emergencia)
Huracanes y tormentas	Disposición de los escombros y lodos en el sitio definido.	Verificar frecuentemente el estado de las vías, especialmente en épocas pre-ivernales.
Orden publico	Disponibilidad de vehículos que puedan realizar la recolección y a la vez el transporte hasta el relleno	Realizar un inventario, sobre el estado de la zona, respecto a la malla vial y alternativas de circulación

Es así, como en el Plan de Contingencias se incluyen actividades, acciones y procedimientos para atender desastres originados por la naturaleza o por acciones antrópicas, para suministrar de manera alternativa el servicio y poder restablecer su funcionamiento normal en el menor tiempo posible.

Se basa en Guía Municipal para la Gestión del Riesgo desarrollada por la DGR del Ministerio del Interior y de Justicia, la cual adopta la identificación de amenazas sobre un sistema de aseo urbano y las clasifica como las más recurrentes, desde el punto de vista de origen Natural, Operativo y Antrópico

Para casos de contingencias controlables, se presenta algunas consideraciones que deben seguirse para atender los casos fortuitos presentados en la prestación del servicio público domiciliario de aseo en los municipios donde FUTURASEO SAS ESP es operador del servicio público de aseo

Tabla 20: CONTINGENCIAS CONTROLABLES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ACCIONES
Identificación de la situación presentada.	Administración Municipal, Ente Prestador, Entidades Gubernamentales y/o Ciudadanía en general.	-Informar a las autoridades y/o entidades competentes sobre la situación. -Apoyar las actividades que se definan para atender la eventualidad.
Convocatoria del Grupo Interinstitucional.	Entidad Prestadora del Servicio.	-Llamar a los integrantes del grupo interinstitucional.
Reunión Grupo Interinstitucional.	Entidad Prestadora del Servicio.	-Identificar la situación presentada. -Definir las necesidades a satisfacer. -Definir los responsables de las acciones a seguir. -Definir y asignar funciones a ejecutar -Definir y gestionar los recursos requeridos.
Ejecución de las acciones requeridas.	Los definidos en el ítem anterior.	-Las necesarias para desarrollar las acciones propuestas.
Evaluación de las actividades realizadas	Grupo Interinstitucional	-Análisis de los resultados obtenidos. -Divulgación del trabajo realizado -Registro en archivo de la situación presentada y solucionada

5.1 En contingencias graves

Cuando el servicio se vea afectado por contingencias que por su magnitud el ente prestador y/o el alcalde del municipio, califiquen como una urgencia manifiesta, podrán adoptar medidas que permitan el restablecimiento del servicio en el menor

tiempo posible. Si la decisión la toma el ente prestador, este informará inmediatamente de la acción tomada al alcalde municipal.

En todo caso, las acciones que se tomen cuando exista una urgencia manifiesta, se comunicaran al Comité Interinstitucional, el cual colaborará en la elaboración de acciones adicionales que ayuden a solucionar la contingencia.

5.2 Situaciones potenciales de contingencia en la prestación del servicio de aseo en los municipios región de Urabá:

- Accidente de los vehículos durante la prestación del servicio.
- Fallas mecánicas del vehículo recolector y/o compactador u otra maquinaria necesaria para la adecuada prestación.
- Congestión vehicular en las vías y/o manifestaciones de orden público que interfieran el adecuado desarrollo de la operación.
- Desastres naturales, inundaciones, vendavales, lluvias torrenciales, terremotos y otras situaciones que impidan la adecuada prestación del servicio, las cuales no son atribuibles a la gestión administrativa y operativa de la empresa prestadora.
- Cese de actividades, mítines o huelgas por parte de los trabajadores del ente prestador.

5.3 Identificación de los Elementos del Sistema

Como sistema se toma el PGIR´S de los municipios donde FUTURASEO SAS ESP, presta el servicio de aseo, luego es responsable directo de dar respuesta en los eventos que se puedan presentar y que afecten la continuidad de la prestación del servicio de aseo.

Los componentes del sistema son entonces los elementos en riesgo, ya que sobre ellos actúan los fenómenos naturales, las actividades antrópicas y las condiciones

de operación del proyecto, exponiéndolos a distintos y diferentes grados de alteración. Estos son:

- Generación.
- Recolección y Transporte.
- Barrido y limpieza de vías y áreas públicas.
- Tratamiento y Aprovechamiento.
- Disposición final.

Como sistema se toma el PGIR´S de los municipios donde FUTURASEO SAS ESP, presta el servicio de aseo, luego es responsable directo de dar respuesta en los eventos que se puedan presentar y que afecten la continuidad de la prestación del servicio de aseo.

Los componentes del sistema son entonces los elementos en riesgo, ya que sobre ellos actúan los fenómenos naturales, las actividades antrópicas y las condiciones de operación del proyecto, exponiéndolos a distintos y diferentes grados de alteración. Estos son:

- Generación.
- Recolección y Transporte.
- Barrido y limpieza de vías y áreas públicas.
- Tratamiento y Aprovechamiento.
- Disposición final.

5.4 Identificación de Riesgos y Amenazas

Las amenazas se catalogan dentro de tres niveles correspondientes a naturales, operativas y antrópicas, identificando las siguientes:

a) **Problemas en la vía:** Se pueden dar por construcción de obras para el mejoramiento de vías internas y externas que conlleve al cierre de las mismas, derrumbes, entre otros.

b) **Cierre temporal o definitivo del relleno sanitario**

Cierre Temporal: Es la ocurrencia de que el Relleno Sanitario utilizado para la disposición final de los residuos en este caso Relleno Regional el Tejar, cese sus actividades en forma temporal y no reciba los residuos generados por los municipios de Región de Urabá, donde Futuraseo SAS ESP presta el servicio público de aseo

Cierre Definitivo o prolongado: Es la ocurrencia de que el Relleno Sanitario utilizado para la disposición final de los residuos en este caso Relleno Regional el Tejar, cese sus actividades en forma Definitiva.

c) **Daños en vehículos:** Es una contingencia de carácter interno, que debe estar contemplada dentro del Plan de cada empresa que presta el servicio de aseo y deben de garantizar la prestación normal del servicio.

d) **Desastres naturales:** Se deben tener en cuenta las inundaciones, terremotos, incendios, vendavales, Explosiones, colapso de estructuras, entre otros.

e) **Problemas de orden público:** Paros Cívicos, Asonadas, atentados terroristas, entre otros

f) **Cese de operaciones de la empresa de aseo en forma temporal o definitiva:** Aunque es una situación extrema, se deben determinar las causas que originaron dicha situación y se procederá a establecer los conductos necesarios para abrir espacios de comunicación con los trabajadores o sus representantes; definir con ellos las instancias, contenido y procedimiento de las conversaciones tendientes a solucionar el conflicto.

5.5 Estimación Potencial de Daños

Se analiza el nivel de susceptibilidad de los componentes ante cada una de las amenazas, para definir cómo se presenta una pérdida total del funcionamiento del sistema de aseo.

Tabla 21: PROBLEMAS VIALES

COMPONENTE	SUSCEPTIBILIDAD	CONSECUENCIA
Recolección Residuos Ordinarios	Las Vías sufren daños, taponamiento u otra clase de impedimento del tráfico Vehicular	Acumulación de Residuos Sólidos en la Calle
Transporte Residuos Ordinarios		Retraso en la actividad
Disposición Final Residuos Ordinarios		Retraso en la actividad
Gestión Empresarial		No se afecta

Tabla 22. Cierre temporal o definitivo del relleno sanitario

COMPONENTE	SUSCEPTIBILIDAD	CONSECUENCIA
Recolección Residuos Ordinarios	No se contaría con sitio para realizar la Disposición final de los Residuos Sólidos	Retraso en la actividad
Transporte Residuos Ordinarios		Retraso en la actividad
Disposición Final Residuos Ordinarios		Se debe buscar sitio disponible para DF, altos costos, acumulación de residuos.
Barrido de Vías y áreas públicas		No se afecta
Gestión Empresarial		Altos costos

Tabla 23. Daños en vehículos

COMPONENTE	SUSCEPTIBILIDAD	CONSECUENCIA
Recolección Residuos Ordinarios	Se tiene el parque automotor en mal estado, vehículos varados o en mantenimiento.	Retraso en la actividad
Transporte Residuos Ordinarios		Retraso en la actividad
Disposición Final Residuos Ordinarios		Retraso en la actividad
Barrido de Vías y áreas públicas		Retraso en la actividad
Gestión Empresarial		Re procesos y Altos Costos.

Tabla 24: DESASTRES NATURALES

COMPONENTE	SUSCEPTIBILIDAD	CONSECUENCIA
Recolección Residuos Ordinarios	Se deben tener en cuenta las inundaciones, terremotos, incendios, vendavales, Explosiones, tsunamis, movimientos en masa	Retraso en la actividad, acumulación de residuos
Transporte Residuos Ordinarios		Retraso en la actividad

Disposición Final Residuos Ordinarios	Estos generan daños en las vías y estructuras.	Retraso en la actividad
Barrido de Vías y áreas públicas		Mal Aspectos de las vías y áreas públicas, acumulación de residuos
Gestión Empresarial		Re procesos y altos costos

Tabla 25: PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO

COMPONENTE	SUSCEPTIBILIDAD	CONSECUENCIA
Recolección Residuos Ordinarios	Las Vías sufren daños, taponamiento u otra clase de impedimento del tráfico Vehicular.	Acumulación de Residuos Sólidos en la Calle
Transporte Residuos Ordinarios		No se puede realizar
Disposición Final Residuos Ordinarios	Se pueden generar daños en estructuras físicas	Alta cantidad acumulada de Residuos Sólidos
Barrido de Vías y áreas públicas		Retraso en la actividad
Gestión Empresarial		Se paralizan algunos procesos

5.6 Análisis y Evaluación de Riesgos

Una vez identificados, tanto los elementos del sistema como los distintos riesgos y amenazas que condicionan la GIRS en los municipios donde FUTURASEO SAS ESP, presta el servicio de aseo, es posible establecer el tipo de relación que entre las dos categorías se presenta, siendo esta el Nivel de Impacto

El nivel de impacto se evalúa de acuerdo con la afectación de la operatividad normal de la GIRS en condiciones normales. **A**, significa nivel de impacto alto, y equivale a la afectación total de la GIRS, parálisis de actividades en más del 40 % de la cobertura. **M**, significa nivel de impacto medio, y representa una afectación parcial de la GIRS entre el 20% y el 40%. Finalmente, **B**, equivale a un nivel de afectación bajo, con parálisis de actividades por debajo del 20% de la operación del sistema.

Tabla 26: AMENAZAS Y SU IMPACTO SOBRE EL SISTEMA DE ASEO

ELEMENTOS AMENAZAS	GENERACION	RECOLECCION Y TRANSPORTE	BARRIDO DE ÁREAS Y VÍAS PÚBLICAS	TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO	DISPOSICION FINAL
AMENAZAS NATURALES					
Sismicidad	A	A	A	A	A
Inundaciones	B	A	A	B	B
Procesos de remoción o movimientos en Masa	B	A	M	M	M
Incendios	B	B	B	B	B
Huracanes y vendavales	B	A	A	M	M
AMENAZAS OPERACIONALES					
Deficiencia de seguridad	B	A	A	A	A
Congestión Vehicular en las Vías	B	M	B	B	B
Fallas operacionales	M	A	M	A	A
AMENAZAS ANTROPICAS					
Incendios	B	M	M	A	A
Orden público	B	A	A	M	M
Cese de actividades, mítines o huelgas	B	A	A	A	A

Otro factor importante que determina la continuidad de los procesos, es la deficiencia de medidas de seguridad en los distintos momentos que integran el proceso y que involucran procesos de mantenimiento y de seguimiento de normas específicas por parte del personal. Esta condición, se encuentra estrechamente relacionada con la amenaza antrópica correspondiente a error humano, en las que condiciones de inexperiencia, desconocimiento de procesos y medidas de seguridad y control, llevan a desestabilizar el sistema en toda su magnitud.

Igualmente, dichos componentes pueden en sí mismos generar riesgo de no-prestación del servicio de aseo cuando se presentan fallas en su operación, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 27: RIESGOS POR FALLAS ANTROPICAS

RIESGOS ANTROPICOS-COMPONENTES EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO	ASPECTO CONTINGENTE O DE EMERGENCIA
Educación y sensibilización comunitaria	<input type="checkbox"/> No apropiación presupuestal <input type="checkbox"/> Ausencia de un gerente de proyecto
Presentación de los residuos sólidos	<input type="checkbox"/> Baja respuesta de la comunidad <input type="checkbox"/> No utilización de bolsas suministradas
Recolección y Transporte	<input type="checkbox"/> Daño de vehículos. <input type="checkbox"/> Incendio de vehículos <input type="checkbox"/> Accidentes de operarios <input type="checkbox"/> Restricción de vías por aspectos como arreglo de vías o alteraciones de orden público
Barrido y limpieza de áreas públicas.	<input type="checkbox"/> Daños en los implementos y herramientas utilizadas. <input type="checkbox"/> Accidentes de operarios de barrido
Manejo de residuos especiales	<input type="checkbox"/> Operadores autorizados no cumplen con frecuencias de recolección
Disposición final	<input type="checkbox"/> Accidentes en el recorrido al sitio de disposición final; como en el momento de descargue. <input type="checkbox"/> Afectación ambiental y sanitaria por almacenamiento excesivo de material a disponer. <input type="checkbox"/> Explosión por acumulación de gases
Fortalecimiento Institucional	<input type="checkbox"/> No se asigna funcionario y mecanismo procedimental para realizar veeduría ciudadana. <input type="checkbox"/> Usuarios impiden práctica de censo y aforos <input type="checkbox"/> Incumplimiento de censadores y aforadores

5.7 Funciones y responsabilidades

Para los diferentes eventos que puedan ocurrir en el municipio de San Juan de Urabá que impidan el normal funcionamiento del sistema de aseo, es necesario contar con un grupo coordinador, que se encargue de dirigir todas las acciones y operaciones a realizar durante el fenómeno, y este atento al avance de las labores, este grupo coordinador, estaría conformado de la siguiente manera:

Gerente

Director Operativo

Director Administrativo

Líder Financiero

Gerente Técnico

Líder Comercial

Supervisor Operativo

5.8 En Presencia de Eventos, se tendrá en cuenta:

Antes:

Tipo de evento o fenómeno (Grupo coordinador y organismos de emergencia).

Zona afectada. Grupo coordinador y organismos de emergencia).

Número de habitantes potencialmente afectados (se guiarán por el censo municipal)

Grupo coordinador.

Disponibilidad de carros, equipos e instrumentos. (El grupo coordinador informará sobre los recursos disponibles en el municipio y al igual que los organismos de emergencia).

Centro de salud más cercanos y con disponibilidad de atención. Grupo coordinador y organismos de emergencia).

Formas de acceso a la zona (Grupo coordinador líderes comunitarios).

Rutas evacuación. (Grupo coordinador y organismos de emergencia, líderes comunitarios).

Posibles sitios de reubicación (Grupo coordinador).

Disponibilidad de transporte para los residuos. (Grupo coordinador)

Durante:

Para esta etapa se tendrá en cuenta la magnitud de la emergencia, con el fin de solicitar la colaboración de: la Cruz Roja, Defensa Civil y los Bomberos, los

integrantes del grupo coordinador determinaran que tan obligatoria sería la presencia y apoyo de estas dos organizaciones o si por el contrario el Cuerpo de bomberos del municipio cuentan el equipo capacitado y necesario para mitigar el evento.

Estado real de la zona (grupo coordinador).

Evacuación inmediata de niños ancianos, mujeres en embarazo enfermos. (Organismos de emergencia)

Traslado al centro médico/salud más cercana (organismos de emergencia).

Identificación de residuos que puedan convertirse en amenazas (inflamables, generadores de vectores). Organismos de emergencia, personal de la empresa de aseo debidamente capacitados.

Evacuación de residuos a la zona seleccionada como sitio de disposición. Personal de la empresa de aseo.

Estar informando con frecuencia por los diferentes medios, a la comunidad sobre el manejo que deben tener los residuos. Organismos de emergencia personal de la empresa de aseo y líderes comunitarios.

Clasificación de los residuos en las bodegas de almacenamiento. (Personal operativo del relleno)

Enterramiento de inmediato de los residuos generados no aprovechables (Personal operativo del relleno).

Comunicación continúa con generadores.

Después:

Recolección de escombros y lodos. (Personal de la empresa de aseo)

Disposición de los escombros y lodos en el sitio definido. (Personal de la empresa de aseo)

Realizar un inventario, sobre el estado de la zona. (Grupo coordinador).

Verificación del plan de contingencia (Grupo coordinador y organismos de emergencia) para identificar necesidades de mejora.

6. SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

A continuación, se presenta los factores de subsidios y aporte solidario y se detalla el balance entre subsidios y contribuciones para lograr los porcentajes establecidos mediante acuerdo municipal.

6.1 Factores de Subsidios y Aporte Solidario

Tabla 28: FACTORES DE SUBSIDIOS

ESTRATO O TIPO DE USUARIO	FACTOR DE SUBSIDIO (%), SEGÚN ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL	FACTOR DE CONTRIBUCIÓN (%), SEGÚN ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL
Estrato 1	45	
Estrato 2	25	
Estrato 3	5	
Estrato 4		
Estrato 5		
Estrato 6		
Industrial		30
Comercial		50
Oficial		

FUENTE: EMPRESA DE ASEO FUTURASEO SAS ESP

6.2 Equilibrio en el Balance de Subsidios y Contribuciones

TABLA 29: BALANCE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO
Acuerdo H. Concejo Municipal	10-02-2014	Acuerdo N°01

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

De acuerdo a los objetivos, metas y proyecciones estipuladas dentro del PGIRS-2020 para el Municipio de San Juan de Urabá., es relevante resaltar que se desarrollan las actividades allí planteadas, las cuales le corresponde al operador del Servicio Público de Aseo implementar, en cada uno de los Componentes del Servicio, como son en recolección y transporte, barrido y limpieza de vías y áreas públicas y disposición final, atendiendo además participar en el comité de seguimiento del PGIRS-2020, como se ha establecido y desarrollado actualmente

“El programa para la prestación del servicio público de aseo incorpora dentro de su alcance las diferentes actividades del servicio desarrolladas por Empresa de Servicios Públicos FUTURASEO SAS ESP., en su área de prestación del servicio público de aseo, acorde con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 2981 de 2013 y Compilado en el Decreto 1077 de 2015”

TABLA 30: CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PGIRS-2020-SJU

FUTURASEO SAS ESP							
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL PRESTADOR ASOCIADAS AL PGIRS-SJU							
PROGRAMA PGIRS	PROYECTO PGIRS	ACTIVIDAD	META	CRONOGRAMA Y CUMPLIMIENTO			
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
recolección y transporte	Garantizar la prestación del servicio público de aseo y la inclusión al modelo sociocultural de los nuevos usuarios y actuales	Garantizar la prestación de servicios a los usuarios suscritos.	Componente de recolección y transporte cien por ciento ejecutado acorde con los lineamientos normativos vigentes y del PGIRS	100%	100%	100%	100%
	Ausencia de derrames de lixiviados y residuos sólidos	Corregir los impactos asociados al derrame de residuos y lixiviados durante la recolección y transporte de residuos, identificados durante las actividades	Corregir el 100% de los impactos asociados al derrame de residuos y lixiviados durante la recolección y transporte de residuos, identificados durante las actividades	100%	100%	100%	100%
	Fortalecimiento de la gestión institucional para la reconversión de los puntos críticos	Realizar un estudio de caracterización de puntos críticos actuales en el municipio	Cien por ciento de los puntos críticos identificados e intervenidos en el municipio de SJU	100%	100%	100%	100%
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Ampliar las rutas de barrido para lograr el cubrimiento del 100% en la zona pavimentada y destapada del área urbana	Ejecutar las actividades del componente de barrido y limpieza de vías y áreas públicas acorde con los lineamientos establecidos en la normatividad y el PGIRS	Cobertura de barrido del 100% en zona pavimentada urbana logrando cubrir 710,67 Kms-barrido/mes	100%	100%	100%	100%
	Reducir los impactos ambientales asociados a puntos críticos de la zona urbana	Ejecutar el programa de cultura ciudadana para la recuperación de puntos críticos " en torno a la GIRS y la importancia de procesos de educación ambiental	100% de las actividades del programa de "Cultura Ciudadana" en cumplimiento del PGIRS, ejecutadas correctamente	100%	100%	100%	100%
	Instalación de canastillas de almacenamiento para peatones	Implementar el plan de instalación, limpieza y mantenimiento de cestas ubicadas en vías o áreas públicas	100% de canastillas instaladas correctamente en las vías públicas	100%	100%	100%	100%
Disposición Final	Ejecutar las actividades del componente de disposición final acorde con los lineamientos establecidos en la normatividad y el PGIRS	Garantizar el manejo adecuado a los residuos sólidos en disposición final	Cobertura del 100% en la prestación del servicio de disposición final de residuos sólidos del municipio de SJU	100%	100%	100%	100%

EMPRESA DE ASEO FUTURASEO SAS ESP

8. BIBLIOGRAFIA

1. Resolución 0288 de 2015, “Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de los Programas de Prestación del Servicio Público de Aseo-PPSPA”; MVCT

2. Decreto 1077 de 2015; “Compilatorio de normas del Entorno Urbano, en cuanto a Licencias y Servicios Públicos Domiciliarios”, MVCT

3. Plan de Contingencia y Emergencia de FUTURASEO SAS ESP; octubre de 2016

4. POT Municipio de San Juan de Urabá,

5. Información en la Web-Googol-maps

6. Información en la Web de Wikipedia

7. PGIRS-2020, Municipio de San Juan de Urabá